

ANEXO 1

ACUERDOS MUNICIPALES

**PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
ZONA METROPOLITANA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

2017

ADHESIONES MUNICIPALES AL PROYECTO “GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS – ZONA METROPOLITANA DE MENDOZA”

1. Carta Adhesión Municipalidad de Capital



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA

MESA DE ENTRADA
SECRETARÍA DE AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
IDENTIFICACIÓN DE LA PIEZA ADMINISTRATIVA

887	D	16	03792	N	06
NUMERO	LET	AÑO	COD. AMB.	TIPO	COPIA

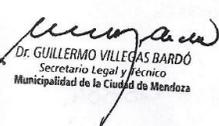



MENDOZA, 03 AGO 2016
NOTA N° 43

AL SEÑOR SECRETARIO DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Lic. HUMBERTO MINGORANCE
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicarle que este Municipio está en conocimiento del “*Proyecto para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos – Zona Metropolitana de Mendoza*”, que la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de la Provincia de Mendoza, está gestionando ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación, para ser financiado por el Préstamo BID AR-L1151.

En virtud de ello, la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza adhiere en todas sus partes a dicho Proyecto, comprometiéndose a colaborar, con las acciones que esta Comuna pueda aportar, para la aprobación definitiva del mismo.

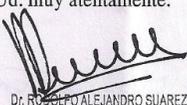


Dr. GUILLERMO VILLEGAS BARDÓ
Secretario Legal y Técnico
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



Arq. MARIOTSGRO
SECRETARÍO DE PLANIFICACIÓN,
INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

Saludo a Ud. muy atentamente.



Dr. ROBERTO ALEJANDRO SUAREZ
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA



Carolina Saravia
División Notificaciones
Dirección General de Intendencia y RR.HH.
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

04/P/16

2. Carta Adhesión Municipalidad de Godoy Cruz

SEÑOR
SECRETARIO DE AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Lic. Humberto MINGORANCE
S _____ / _____ D:



Me dirijo a usted a fin de comunicarle que este Municipio está en conocimiento del "Proyecto para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - Zona Metropolitana de Mendoza", que la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de la Provincia, está gestionando ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación, para ser financiado por el Préstamo BID AR-L1151.

En virtud de esto, declaramos adherir al Proyecto en todas sus partes, comprometiéndonos a colaborar, con las acciones que este Municipio pueda aportar, para la aprobación definitiva del mismo.

Saludo a usted atentamente y quedo a su disposición para lo que resulte necesario.



Arg. DARIO ANGEL FALCONE
DIRECTOR
OBRAS PARTICULARES
MUNICIPALIDAD DE GODDY CRUZ
A/c. D.P.U

3. Carta Adhesión Municipalidad de Guaymallén

INTENDENCIA



Guaymallén, 1 de Julio de 2016

Señor:
SECRETARIO DE AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Lic. Humberto Mingorance
S...../.....D

MESA DE ENTRADAS
SECRETARIA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
IDENTIFICACIÓN DE PIEZA ADMINISTRATIVA

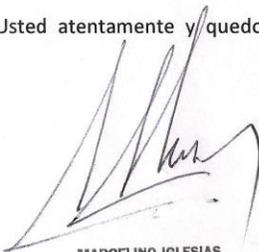
3337	D	16	02834	N	-	B
NUMERO	LET	AÑO	COD	ANOS	TIP	OTRA



Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que este municipio está en conocimiento del "Proyecto para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos – Zona Metropolitana de Mendoza" que la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento territorial del Gobierno de la provincia está gestionando ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación, para ser financiado por el préstamo BID AR-L1151.

En virtud a esto, declaramos adherir al proyecto en todas sus partes, comprometiéndonos a colaborar con las acciones que este municipio pueda aportar para la aprobación definitiva del mismo.

Saludo a Usted atentamente y quedo a su disposición para lo que resulte necesario.



MARCELINO IGLESIAS
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN

SECRETARIA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

ENTRÓ-TECHA: 13.07.16
MOLA: 1000
FOLIO: 77
TRAMITÓ: DANTE AKIEL TORRES
MESA DE ENTRADA
Dirección de Protección Ambiental

4. Carta Adhesión Municipalidad de Las Heras



INTENDENCIA



Ciudad de Las Heras, Julio de 2016.-

Señor:

Me dirijo a usted a fin de comunicarle que este Municipio está en conocimiento del "Proyecto para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos – Zona Metropolitana de Mendoza", que la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de la Provincia está gestionando ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación, para ser financiado por el Préstamo BID AR-L1151.

En virtud de esto, declaramos adherir al Proyecto en todas sus partes, comprometiéndonos a colaborar, con las acciones que este Municipio pueda aportar, para la aprobación definitiva del mismo.

Sin otro particular me despido muy atentamente y quedo a su disposición para este tema u otro que requiera de mi injerencia.

Lic. Humberto Mingorance
Secretario de Ambiente
Y Ordenamiento Territorial
Presente



Dr. MARIO DANIEL OROZCO
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS

San Miguel esq Rivadavia
(CP 5539) Las Heras – Mendoza
Tel: 0261 412 9606 – Fax 0261 430 3037

5. Carta Adhesión Municipalidad de Luján de Cuyo



LUJÁN DE CUYO
TIERRA MALBEC



LUJÁN DE CUYO



FOLIO

SEÑOR
SECRETARIO DE AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Lic. Humberto MINGORANCE
S _____ / _____ D:

MESA DE ENTRADA				
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
IDENTIFICACIÓN DE LA PIEZA ADMINISTRATIVA				
745	16	03792	N	08
NUMERO LET.	ANO	COD. AMB.	TIPO	COPIA



Asunto: Adhesión al Proyecto GIRSU – Área Metropolitana de Mendoza

Ref.: Nota N° 4.671/16

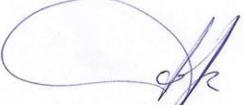
De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a usted a fin de comunicarle que este Municipio está en conocimiento del "Proyecto para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos – Zona Metropolitana de Mendoza", que la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de la Provincia está gestionando ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación, para ser financiado por el Préstamo BID AR-L1151.

En virtud de esto, declaramos adherir al Proyecto, comprometiéndonos a colaborar, con las acciones que este Municipio pueda aportar, para la aprobación definitiva del mismo.

Al mismo tiempo, aprovechamos la oportunidad para manifestarle que, en función de la localización del Departamento de Luján de Cuyo en relación a la futura planta de tratamiento y disposición final de residuos sólidos, la Municipalidad de Luján de Cuyo considera indispensable que se contemple esta situación particular. Por ello se sugiere contar con una estación de transferencia o bien, que la Planta de Tratamiento de Residuos del Departamento de Maipú sea refuncionalizada para su utilización por ambos municipios. En este mismo sentido, los costos de transporte que su posición relativa demanden requieren ser contemplados de manera especial, en el marco del futuro consorcio de gestión.

Sin otro particular, saludamos a usted con distinguida estima.



Arq. Adrián Bertolo
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Luján de Cuyo



Dr. Omar De Marchi
Intendente
Municipalidad de Luján de Cuyo

6. Carta Adhesión Municipalidad de Maipú



Maipú, 09 de junio de 2016

ARSA DE ENTRADAS
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
IDENTIFICACIÓN DE PIEZA ADMINISTRATIVA

SEÑOR
SECRETARIO DE AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Lic. Humberto MINGORANCE
S _____ / _____ D:

3326	>	16	09824	10	-	7
NÚMERO	ACT	AÑO	COD. ASES	TPO	CEPA	BU

Ref. "Proyecto para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - Zona Metropolitana"

Me dirijo a usted, con referencia a la solicitud de información efectuada por la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial referida al "Proyecto para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - Zona Metropolitana", que el Gobierno de la Provincia, está gestionando ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, para ser financiado por el Préstamo BID AR-L1151.

En respuesta a dicha solicitud, se adjunta en documento anexo, la información requerida disponible a la fecha, referida a la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Municipalidad de Maipú.

Se adjunta también, copia de los informes presentados por cada una de las áreas concernientes a la información solicitada.

Por último, en cuanto a los mapas requeridos con la ruta de recolección, éstos se enviarán mediante correo electrónico, debido a que los mismos se encuentran en soporte digital de formato *autocad*.

Sin más, saludo a Ud. muy atentamente.


Ing. Eduardo MEZZABOTTA
Secretario de Infraestructura y Servicios
Municipalidad de Maipú

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

ENTRÓ FECHA: 15.07.16

NÚM. 109 FOLIOS: 39

TRAMIT. DANIEL TORRES

ARSA DE ENTRADA
Dirección de Protección Ambiental

7. Carta Adhesión Municipalidad de Lavalle

 Municipalidad de LAVALLE	DIRECCION DE AMBIENTE
	NOTA



Sra. Directora
Protección Ambiental
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ing. Miriam Escalante.
S _____ D

Lavalle, 16 de mayo de 2016
MESA DE ENTRADAS
SECRETARIA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL
IDENTIFICACION DE PIEZA ADMINISTRATIVA

2547	D	16	03834	N	0	4
NÚMERO	LET	AÑO	COD. AÑO	TIPO	COPIA	DE

Ref: "Proyecto para la Gestión Integral
de Residuos Sólidos Urbanos - Zona
Metropolitana Mendoza"
30-67639108-2

Por medio de la presente la Dirección de Ambiente eleva la información requerida por su dirección sobre el proyecto de GIRSU que lleva a cabo la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Sin más nos despedimos muy atentamente.



MARIO DOMINGUEZ
AJUX. ADMINISTRATIVO
Dirección de Ambiente - M. DE LAVALLE



Prof. LUIS PABLO TERMINI
DIRECTOR DE AMBIENTE
Municipalidad de Lavalle

SECRETARIA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL

ENTRÓ FECHA: 16-05-16
HORA: 10:55 FOLIOS: 09
PRESENTE: ANTE ADEL TORRES
MESA DE ENTRADA
DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL

Realizado por	Revisado por:	Autorizado por:

Pase al Área 
debe su conocimiento y oído.


MILESA CULVERA
Téc. Sup. Gestión Ambiental
Dcción de Protec. Ambiental
17/05/16